

Clase 71

110098

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sociedad: PRODUCTOS CITRICOS, Sociedad Anónima.- BARCELONA.

# Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



## PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

para "Una ampliación del objeto de la patente de invención para un procedimiento industrial para la obtención de una materia sólida formada de pulpas de frutos de auranciáceas, concedida en 8 de Noviembre de 1928, con el número 109.873"---  
a favor de la Sociedad: PRODUCTOS CITRICOS, Sociedad Anónima, domiciliada en BARCELONA.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

En la memoria de la patente principal a que el certificado de adición que motiva la presente se refiere, se dice que el procedimiento objeto de dicha patente consiste esencialmente en someter las pulpas de que se trata a un prensado para comprimir las y moldearlas, mezcladas con materias aglomerantes o adhesivas, y que a estas materias pueden serles adicionadas



- 2 -

otras substancias con diversos fines.

El objeto del certificado de adición que da lugar a esta memoria, es el de garantizar la propiedad y la explotación exclusiva del empleo, como aglomerantes, de materias o de preparaciones que a la vez que tengan propiedades adhesivas las tengan antisépticas, evitándose con ello que el producto obtenido pueda llegar a sufrir alteraciones de su composición orgánica.

Podrá emplearse, como aglomerante del género que acaba de mencionarse, por ejemplo un polvo obtenido de un producto sólido resultado de la condensación de vapores de formol y fenol, producidos por destilación de dichas materias, y este polvo se mezclará con el proveniente de la pulpa de las auranciáceas, o con esta pulpa en cualquier estado, tratándose de un modo especial de pulpa de limones y naranjas.

El aglomerado que se obtiene del modo antedicho resulta sumamente compacto, duro y brillante, prestándose a multitud de aplicaciones prácticas.

#### N O T A

Por el certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA:

1.- El empleo, para obtener la materia sólida de que trata la patente principal, en calidad de aglomerante, de una materia o una composición que tenga a la vez propiedades adhesivas y antisépticas.

2.- El empleo, para los fines indicados en la reivindica-



- 3 -

ción anterior, y como materia aglomerante, de un polvo obtenido por desmemuzado de un producto sólido resultante de la condensación de vapores de formol y fenol.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto del certificado, definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto está constituido por:

"Una ampliación del objeto de la patente de invención para un procedimiento industrial para la obtención de una materia sólida formada de pulpas de frutos de auranciáceas, concedida en 8 de Noviembre de 1928, con el número 109.873".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 1º de Diciembre de 1928.

P. p. de la Sociedad; PRODUCTOS CITRICOS, Sociedad Anónima,